

NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Machala, 21 de Mayo de 2015

Ingeniera Comercial
Nely Del Carmen Apolo Carrión
GERENTE GENERAL DE
NM & ASOCIADOS S. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, NESTOR RAFAEL RUEDA MEDINA, he procedido a transferir a favor de la Ingeniera Comercial Nely Del Carmen Apolo Carrión, Treinta y Tres Mil Quinientas Dieciséis (33.516) Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00), cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía **NM & ASOCIADOS S. A.**, de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

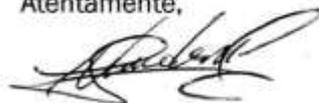
TITULO No.	No. DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION	VALOR
3-6-8 y 9	33.516	01-136 /273-400 / 271-272 / 801- 34.050	33,516,00

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros, Néstor Rafael Rueda Medina y Nely Del Carmen Apolo Carrión, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil divorciado y soltera, respectivamente.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular los Títulos cedidos y emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



Néstor Rafael Rueda Medina
CEDENTE
C. C. No. 0701850760



Nely Del Carmen Apolo Carrión
CESIONARIO
C.C. No. 0702859091

Machala, 21 de Mayo del 2015

Abogado

Carlos Murrieta Mora

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

Ciudad.-

De mi consideración:

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la Compañía **NM & ASOCIADOS S.A** la transferencia de -33516- acciones, efectuadas dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle.

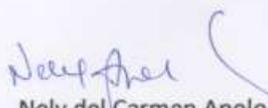
1.- **NESTOR RAFAEL RUEDA MEDINA** con cédula de identidad No. 0701850760, transfiere, 33516 acciones contenida del Título 3, 6, 8 y 9 a favor de **NELY DEL CARMEN APOLO CARRION**, con cédula de identidad No. 0702859091.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de las transferencias realizadas esta amparada conforme lo dispones los artículos 187, 188, y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Nely del Carmen Apolo Carrión
GERENTE GENERAL